

ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO

EXPEDIENTE N.º: 149/2026 "SUMINISTRO DE CAMIÓN PLUMA DE 18T PARA EL SERVICIO DE AGUAS DE CÁCERES"

Sesión de 24 de septiembre de 2026 de la Mesa Permanente de Contratación de Canal de Isabel II Sociedad Anónima, M.P., constituida conforme a la resolución del Consejero Delegado de fecha 3 de noviembre de 2021 a los efectos de calificación de la documentación contenida en el sobre 1.

Los miembros de la Mesa no se encuentran incurso en causa de conflicto de interés, que abarcará, al menos, cualquier situación en la que tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal, que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación. Además, se les ha informado sobre la obligación de poner en conocimiento del órgano de contratación y de la Mesa, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que, de forma sobrevenida, pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de contratación.

La Mesa la forman la Presidenta, Susana González Vázquez; la Secretaria, Belén Díez Cabrera; la Vocal jurídico, Vanessa Canelo Chamorro; el Vocal financiero, Diego Soriano Menéndez y el Vocal técnico, Miguel Fernández-Yáñez Montejano, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Certificación Ofertas presentadas.

A las 23:59 horas del día 14 de septiembre de 2026 finalizó el plazo de presentación de ofertas.

Las siguientes empresas presentaron oferta en el plazo señalado a través de la herramienta de presentación de ofertas prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, "PCAP") por el que se rige el presente procedimiento de licitación, sistema Licit@:

N.º	LICITADOR	NIF
1	MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U.	A78507498
2	VEHÍCULOS INDUSTRIALES DE CÁCERES, S.L.	B10343143

2. Examen de la documentación presentada en el sobre nº 1 de las ofertas admitidas.

Del examen efectuado de las ofertas presentadas, se desprende la siguiente información:

LICITADOR	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
MAN TRUCK & BUS IBERIA, S.A.U.	X		
VEHÍCULOS INDUSTRIALES DE CÁCERES, S.L.		X	Ver apartado 3.

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez Cabrera
En la fecha y hora 24.09.2026 14:27:59 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 24.09.2026 15:23:23 CEST

3. Acuerdos.

- Admitir la única oferta presentada en plazo cuya documentación acredita el cumplimiento de lo previsto en los pliegos para el Sobre nº 1 conforme a lo indicado en la tabla contenida en el apartado anterior.
- Solicitar subsanación al siguiente licitador:

VEHÍCULOS INDUSTRIALES DE CÁCERES, S.L.

Defecto 1: la empresa licitadora no ha presentado el “*Documento Europeo Único de Contratación*” (DEUC), establecido por el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016, de conformidad con lo requerido en la Cláusula 11 A), apartado 1 del Anexo I al PCAP.

Subsanación 1: la empresa licitadora deberá subsanar el defecto indicado mediante la presentación del “*Documento Europeo Único de Contratación*” (DEUC), debidamente cumplimentado y firmado.

Defecto 2: la empresa licitadora no ha presentado el Anexo IV, relativo al “*Modelo de declaración responsable múltiple*”, de conformidad con lo requerido en la Cláusula 11 A), apartados 2, 3, 6 y 7 del Anexo I al PCAP.

Subsanación 2: la empresa licitadora deberá subsanar el defecto indicado mediante la presentación del Anexo IV, relativo al “*Modelo de declaración responsable múltiple*”, debidamente cumplimentado y firmado.

Conforme a lo previsto en los pliegos del procedimiento se solicita que se presente la documentación de subsanación **antes de las 14:00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación de la presente ACTA en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**

La documentación de subsanación se debe entregar exclusivamente a través de la herramienta de Registro Electrónico General de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>.

Se da por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación, por lo que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Secretaria	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.
V.º B.º Presidenta	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, el documento publicado es una imagen del original que se publica de esta forma con la

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez Cabrera
 En la fecha y hora 24.09.2026 14:27:59 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
 En la fecha y hora 24.09.2026 15:23:23 CEST

Acta_S01 de la Mesa Permanente de Contratación
Apertura y calificación de la documentación contenida en el Sobre nº 1

finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso a mesa.permanente@canal.madrid

Información y aclaraciones: Los licitadores podrán dirigir las consultas o solicitudes de aclaración relacionadas con el contenido de la presente acta que consideren necesarias a la siguiente dirección de correo electrónico: mesa.permanente@canal.madrid, indicando el código del expediente en el asunto.

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez Cabrera
En la fecha y hora 24.09.2026 14:27:59 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 24.09.2026 15:23:23 CEST